

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015.

Presidencia del Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:15 horas en los salones "C" y "D" ubicados en el segundo nivel del edifico "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Salud para instalar formalmente la Comisión y dar inicio a los trabajos de la misma, encontrándose presentes los siguientes:

Presidente: Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); Secretarios: diputados Sylvana Beltrones Sánchez, Marco Antonio García Ayala, Rosalina Mazari Espín, María Verónica Muñoz Parra, Pedro Luis Noble Monterrubio, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN; Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Mariana Trejo Flores, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA): Rosa Alba Ramírez Nachis, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) y Melissa Torres Sandoval, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES); Integrantes: Yahleel Abdala Carmona, del PRI; Rosa Alicia Álvarez Piñones, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Xitlalic Ceja García, del PRI; Román Francisco Cortés Lugo, del PAN; Rocío Díaz Montoya, Pablo Elizondo García y Delia Guerrero Coronado, del PRI; Genoveva Huerta Villegas, Víctor Ernesto Ibarra Montoya y Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN; Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez, del PRD; Carmen Salinas Lozano, del PRI; Karina Sánchez Ruiz, del grupo parlamentario de Nueva Alianza (NA); José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Adriana Terrazas Porras, del PRI; Wendolin Toledo Aceves, del PVEM y Brenda Velázquez Valdez, del PAN.

Se contó con la asistencia de los siguientes invitados: diputadas Claudia Sánchez Juárez e Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, del PAN; Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Secretario General del ISSSTE; Lic. Ernesto Monroy Yurrueta, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud; Lic. Grisel González García, titular de Coordinación de Vinculación con el IMSS; Doctor Javier Lozano Herrera, Director General de Gestión de Servicios de Salud del Seguro Popular; Lic. Juan Carlos Córdova González, Director General Adjunto de Vinculación de la Secretaría de Salud; Doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, Director de los Hospitales Civiles de Guadalajara; Maestro Jaime Bonilla Tovar, Rector de la Universidad de México y Doctor Felipe Álvarez, Secretario de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.





Previo registro de firmas de asistencia de diputados y contando con el quórum reglamentario, el Presidente dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Comisión de Salud y acto seguido dio inicio a la misma.

A petición de la Presidencia se presentaron de viva voz cada uno de los integrantes de la Comisión, dando a conocer su nombre y grupo parlamentario.

Acto seguido y a solicitud del Presidente, la Secretaría a cargo de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, dio lectura a los cinco puntos del Orden del Día: registro de asistencia y declaración de quórum; presentación de los integrantes de la Comisión; intervención y declaración formal de Instalación a cargo del diputado Presidente de la Comisión, Doctor Elías Octavio Iñiguez Mejía; asuntos generales; clausura y cita para la próxima reunión.

Siendo las trece horas con veinticinco minutos, el diputado Elías Octavio lñiguez Mejía, declaró formalmente instalada la Comisión de Salud de la Sexagésima Tercera Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados. El Presidente informó que "se comunicará por escrito a la Mesa Directiva la debida y formal instalación de esta Comisión".

En el rubro de asuntos generales, el Presidente hizo alusión a diversos temas, a saber: propuso y se aprobó, en votación económica, que las reuniones ordinarias de la Comisión se lleven a cabo el segundo miércoles de cada mes a las 13:00 horas.

Asimismo, tomando en consideración la trascendencia de los trabajos de la Comisión y para el mejor desempeño y desahogo de los asuntos turnados a la misma, la Presidencia propuso la creación de Subcomisiones, coordinadas por cada uno de los Secretarios de la Junta Directiva, al respecto, se aceptó que la propuesta de integración de Subcomisiones sea acordada en la siguiente Reunión de Junta Directiva.

El Presidente sugirió que todos los asuntos que sean turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados a la Comisión de Salud, sean remitidos vía electrónica a todos los integrantes de la Comisión y, aclaró que "de manera física a los integrantes de la Subcomisión que por turno le corresponda estudiar cada asunto".

Presentó a la Lic. Karina Fernández Mejía, como Secretaria Técnica de la Comisión. Asimismo, solicitó a los diputados llenar y entregar la solicitud de datos personales, que en su oportunidad les fue entregada, para integra directorio de la Comisión.





Dentro del mismo rubro de asuntos generales, en su momento, el Presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para fijar posicionamiento con relación al trabajo de la Comisión a los siguientes diputados: Rosalina Mazari Espín, del PRI, resaltó la prioridad que debe darse al sector salud para ampliar su cobertura de servicio en todos los ámbitos; resaltó la necesidad de consolidar una cultura de la prevención y puntualizó que entre el Gobierno y la sociedad se debe generar una estructura política, económica y social que consolide al sector. Asimismo, enfatizó la urgencia de creación de unidades médicas y que se debe atender a la brevedad la salud mental v darle la prioridad que merece. Teresa de Jesús Lizárraga, del PAN, hizo hincapié en trabajar por consolidad un Sistema Nacional de Salud y enfatizó la urgencia de incrementar el presupuesto para el sector salud y no de disminuirlo como "se prevé" para el 2016; al respecto, presentó propuesta para que en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, se asigne al sector salud cuando menos el mismo presupuesto del Ejercicio Fiscal del 2015. El Presidente, se manifestó a favor de la propuesta y presentó Acuerdo, para ser remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a efecto de que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2016 se asignen los mismos recursos al sector salud, que en el Ejercicio de 2015, aclaró que dicho Acuerdo será presentado a nombre de los integrantes de la Comisión y enfatizó que "en el tema de salud la bandera será blanca". Sobre este asunto, el Presidente concedió el uso de la palabra a los siguientes diputados: Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, realizó comentarios en el sentido de ser prudentes en la solicitud presupuestal, aclaró que se debe tomar en cuenta que el Presupuesto para el 2016 podría ser mayor al asignado en el 2015 y solicitó precisar que se trata de una solicitud, no de un exhorto; el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI, se manifestó a favor de la propuesta presentada por la Presidencia siempre y cuando se haga por la vía procedimental correcta, es decir. como opinión, sin embargo, Marco Antonio García Ayala, del PRI, aclaró que se debe tomar en cuenta la opinión vertida por la diputada Sylvana Beltrones Sánchez y que además se trata de una solicitud a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, reiteró que el presupuesto que se asigne al sector salud no debe disminuir. Se sumó a la propuesta el diputado J. Guadalupe Hernández Alcalá, del PRD, quien además hizo comentarios con relación a la atención de cáncer de mama, cervicouterino y de próstata. Intervinieron también los diputados Alberto Martínez Urincho y Eva Florinda Cruz Molina, del PRD, quienes se manifestaron a favor de incrementar el presupuesto en materia de salud para apoyar a los pueblos más necesitados y para modificar el Acuerdo. La diputada Araceli Madrigal Sánchez del PRD manifestó que el común denominador de los integrantes de la Comisión de Salud es que todos desean mayores presupuestos para el Sector Salud, y que en su oportunidad se cumplirá con el procedimiento establecido mediante la Opinión correspondiente. Por su parte el diputado José Guadalupe Hernández Alcalá, insistió en la necesidad de incrementar los recursos para Salud y, de ninguna manera disminuirlos. La diputada Rosalina Mazari Espín







del PRI, en su intervención expresó que se necesitan no solo los mismos , sino mayores recursos. **José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM,** puntualizó no "apresurarnos" en materia presupuestal porque argumentó "en política la forma es fondo". En su momento, el Presidente hizo aclaraciones y comentó que el Presupuesto del 2016 para el sector salud "sí viene disminuido". Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría sometió a consideración el Acuerdo presentado por la Presidencia, tomando en consideración las propuestas y modificaciones vertidas por los diputados, mismo que fue aprobado en votación económica por 18 votos a favor y 8 abstenciones del PRI v del PVEM.

Continuaron con sus posicionamientos los siguientes diputados: María Verónica Muñoz Parra, del PRI; Aracelí Madrigal Sánchez, del PRD, reiteró que en materia de salud se debe ser incluyente y no cancelar programas sociales en materia de salud, cuestionó sobre los criterios para fusionar programas y destacó la necesidad de contar con un censo en materia de infraestructura de salud, la subutilizada, la mal utilizada, sobre la rehabilitación de infraestructura y reincorporación de personal bilingüe. Alberto Martínez Urincho, manifestó la importancia de normar el Sistema del Seguro Popular y Evelyn Parra Álvarez, del PRD, propuso hacer visitas a hospitales de diversas entidades federativas para constatar condiciones en que se encuentran y brindan servicios de salud, así como para transparentar los recursos públicos asignados al sector. Mariana Trejo Flores, de MORENA; destacó la relevancia de "revitalizar" las instituciones públicas del sector salud, enfatizó que "la salud no debe ser vista como un negocio". Delia Guerrero del PRI, se manifestó a favor de una política innovadora en el sector salud, en tanto que la diputada Karina Sánchez Ruiz, de NA, se refirió a la educación para la salud, slogan que va enarbolar su grupo parlamentario; hizo alusión al mal trato que se da a pacientes terminales y señaló que se deben evitar "elefantes blancos" en el sector salud. Brenda Velázquez Valdez, enfatizó que se debe garantizar el derecho a la protección y Jesús Antonio López, ambos del PAN, puntualizó "que la salud no es cuestión de semántica, rollo o política, es una cuestión humana", "la salud es un derecho que se debe vigilar", asimismo, realizó comentarios sobre el robo "hormiga". Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC, hizo alusión a la corrupción, a la necesidad de hacer "conciencia" y actuar "con dignidad" en materia de salud y "no actuar con línea". El Presidente, informó que la propuesta del diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI, para integrar más Subcomisiones y enunció algunas materias como a) Salud Pública, b) Prestación de Servicios de Salud a las personas en 1o, 2o y 3er nivel, en Hospitales de Alta Especialidad; c) Financiamiento y Recursos Humanos; d) Asuntos del Sistema Nacional de Protección Social en Salud; e) Asuntos de Vigilancia y Prevención de Riesgo; será analizada en la Reunión de Junta Directiva de la Comisión. J. Guadalupe Hernández Alcalá, del PRD. propuso se cite a comparecer a la titular de la Secretaría de Salud para conocer los motivos por los cuales el Presupuesto del sector ha disminuido en





materia de cáncer de mama y cervicouterino. El Presidente, comentó que todas las propuestas presentadas serán analizadas y atendidas.

No habiendo más asuntos que abordar, el Presidente agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la Reunión de Instalación siendo las quince horas del día de su inicio.

> Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía Presidente

Beltrones Sáňchez

Secretaria

Dip. Marco Antonio García Ayala

Secretario

lip. Rosalina

cretaria

Dip. María Verenica Muñoz Parra

Secretaria

Dip. Pedro Luis N ble Monterrubio

retario

de Jesús Lizárraga

igueroa

Secrétaria

Dip. Eva Florinda Cruz Molina

Secretaria

Dip. J. Guadalupe

Secretario

Dip. Aracelí Madrigal Sanchez

Segretaria

Dip. Mariana Trejo Flores Secretaria

Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis

ecretaria

Dip. Melissa Torres Sandoval

Secretaria

Dip./Rosa Alicia Alvarez Piñones

Secretaria



Acta de la Reunión de Instalación 14 de Octubre de 2015

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE INSTALAÇIÓN

INTEGRANTES

∯a García Dip. Xitlaff Dip. Yahleel Abdala Carmona Dip. Rocío Díaz Montoya Dip. Román Francisco Cortés Lugo Dip. Pablo Elizondo García Dip. Delia Guerrero Coronado Dip. Genoveva Huerta Villegas Dip. Roberto Guzmán Jacobo Dip. Jesús A Dip. Vieto vnesto∕lbarra,Montoya Dip. Alberto Martinez Urincho Dip. Evelyn Parra livarez Dip. Carmen Salinas Lozano Dip. Karina Sanchez Ruiz Dip. José 🕏 Sandoval Rodríguez Dip. Adriana Terrazas Porras

Dip. Wendolin Toledo Aceves

Dip. Brenda Velázquez Valdez